

## INFORME AUDITORES INDEPENDIENTES

Cuenca, 27 de julio de 2018.

A los Socios de la compañía PERSONAL COMMUNICATION SYSTEMS CALDERON CEVALLOS CÍA. LTDA.

### **DICTAMEN:**

#### **Informe sobre los estados financieros**

- a) Hemos auditado los estados financieros adjunto de la Compañía PERSONAL COMMUNICATION SYSTEMS CALDERON CEVALLOS CÍA. LTDA., que comprende el Balance General al 31 de diciembre del año 2017 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

- b) La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **Responsabilidad del Auditor**

- c) Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros.
- d) Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo:
  - 1. la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el

auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

2. Una auditoría también incluye la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), normas de carácter tributario utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables.
3. Así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideremos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría con salvedades.

- a) La compañía mantiene en cuentas por cobrar a compañías Relacionadas por un valor de 218.515,38 USD, cuyos documentos de respaldo no fueron entregados, para su confirmación.
- b) La compañía mantiene en cuentas por cobrar como préstamos a socios un valor de 382.232,68 USD, cuyos documentos de respaldo tampoco fueron entregados.

#### Opinión

- e) En nuestra opinión los Estados Financieros, salvo los párrafos a) y b), presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PERSONAL COMMUNICATION SYSTEMS CALDERON CEVALLOS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Resultados Integral de sus operaciones, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Econ. Magdalena Moina M., MBA

Registro Nacional de Firma Auditorías

Externas RNAE No. 631